

Santiago de Cali, Junio 5 de 2024

Nit. 900.248.093-5

Sede Principal: Av 5 Norte No.17N-31
PBX: 4892692 - Santiago de Cali, Colombia

Señor

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

ivega@solidaria.com.co

REF: RESPUESTA COBRO PREJURÍDICO PAGO DE SINIESTRO No.660-47-2016-30028 PÓLIZA No. 660-47-994000005765
ASEGURADO - E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

Referencia: Solicitud de reunión para celebrar acuerdo de pago.

ANGELICA MARIA GARCIA CARACAS identificada con cédula de ciudadanía No. 31.655.850 de Buga (Valle del cauca) en calidad de Representante Legal de la sociedad ENDOSALUD DE OCCIDENTE S.A., NIT. 900.248.093-5; domiciliada en la AVENIDAD 5 NORTE # 17N -31 de la Ciudad de Cali, al tener un gran número demandas laborales y civiles, nos planteamos realizar una negociación directa con nuestros proveedores, con el fin de llegar a una salida conjunta y no generar mayores costos para las partes.

Por lo anterior y bajo las figuras legales solicitamos se realice reunión con el fin de llevar una negociación a la deuda, esta reunión se puede realizar de manera virtual y por parte nuestra sociedad se propone para el día 21 de Junio de 2024 a las 10:00 A.M.

Esperamos poder contar con su presencia y poder solucionar esta situación de la mejor manera para las partes.

Atentamente;



ANGELICA MARIA GARCIA CARACAS
C.C. No. 31.655.850 de Buga (Valle del cauca)
ENDOSALUD DE OCCIDENTE S.A.